

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8160** *Resolución de 6 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Málaga, Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 36, de 23 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a de Tributos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 46, de 9 de marzo de 2026.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 55, de 20 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Málaga, 6 de abril de 2026.—El Subdirector de Administración y Asuntos Generales, Javier Rico Rodríguez.